

**Gobierno de Nicaragua  
Comisión Nacional de Desminado  
Programa de Acción Contra las Minas Antipersonales en Nicaragua  
(PAICMA)**

**Perfil de Módulo Reinserción Productiva**

**Septiembre del 20001.**

## **INDICE**

|       |                                     |   |
|-------|-------------------------------------|---|
| 1.    | Introducción                        | 3 |
| 2.    | Antecedente                         | 3 |
| 3.    | Justificación                       | 3 |
| 4.    | Descripción del Módulo              | 4 |
| 4.1.  | Componentes del Módulo              | 4 |
| 4.1.1 | Componente Iniciativas Productivas. | 4 |
| 4.1.2 | Componente Capacitación y Becas     | 5 |
| 5.    | Beneficiarios                       | 5 |
| 6.    | Territorio a atender                | 5 |
| 7.    | Duración                            | 5 |
| 8.    | Objetivos                           | 5 |
| 8.1   | Objetivo de Desarrollo              | 5 |
| 8.2   | Objetivo Específico                 | 5 |
| 8.3   | Resultados y Productos              | 6 |
| 8.4   | Actividades                         | 7 |
| 9.    | Presupuesto                         | 7 |
| 10.   | Organismo Ejecutor                  | 7 |

## **1. Introducción.**

En el marco del Programa de Acción Integral Contra las Minas Antipersonales (PAICMA), que prevé ejecutar la Comisión Nacional de Desminado, se elabora el documento Perfil del Módulo de Reinserción Productiva, formulado específicamente para brindar los recursos necesarios en carácter no reembolsable para hacer posible que las víctimas de minas antipersonales puedan desarrollar actividades productivas sostenibles que contribuirán a mejorar el nivel de vida de su núcleo familiar.

Con la ejecución del Módulo Reinserción Productiva, el PAICMA pretende incidir con criterio correctivo en uno de los efectos que es generado por el problema de Atención a las Víctimas por explosión de minas como es el: *Incremento de fondos productivos*).

En este sentido el PAICMA financiará actividades del sector productivo y de servicios, las cuales serán acompañadas de asistencia técnica especializada, capacitación y asesorías en cada uno de los rubros financiados.

## **2. Antecedentes.**

Referente a reinserción productiva de las víctimas de minas antipersonales, ha existido una carencia de recursos en el Gobierno que no ha permitido una reinserción productiva definitiva y sostenible para este sector de la población.

Sin embargo, se han logrado avances significativos con el apoyo de organismo como: la Organización de Estados Americanos (OEA), Handicap Internacional, MOVIMONDO, Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), PRODINIC y Ejército de Nicaragua.

## **3. Justificación.**

Las víctimas de minas antipersonales han sufrido principalmente la amputación de un miembro de sus extremidades (superior o inferior), esto implica la necesidad de atención médica adecuada urgente, desde en la etapa quirúrgica hasta su recuperación psíquica, física e implantación de prótesis. Se calcula que éste proceso de recuperación tiene un costo de US\$ 3,000.- por víctima, lo que imposibilita a las poblaciones afectadas a acceder a estos beneficios debido a la falta de recursos económicos.

La discapacidad que sobreviene afecta a las víctimas en sus perspectivas laborales, dado a las repercusiones físicas, psíquicas sufridas, por lo que se hace necesario facilitarles su reinserción social y productiva para desarrollarles la oportunidad de desarrollarse socio-económicamente.

El Centro de Estudios Internacionales en su segundo informe “Las Minas Antipersonales en Nicaragua” menciona que según el Centro de Estudios Estratégicos de Nicaragua (CEEN), las personas afectadas por minas antipersonales sufren de desigualdad de oportunidades laborales, lo que conlleva a veces a la mendicidad.

Considerando que la vida útil de una prótesis de fabricación nacional es de 2 a 3 años y que su costo oscila entre 350-400 dólares, superior en la mayoría de los casos al ingreso per-capita anual de la población, el PAICMA debe destinar fondos para apoyar la reinserción productiva sostenible de las víctimas.

Igualmente, en Nicaragua existe un déficit de infraestructura adecuada para capacitar a los sectores priorizados, se estima que existen 30,000 personales con discapacidad de guerra y post guerra, por lo cual la gran mayoría de las víctimas no tienen oportunidad de acceder a una educación adecuada a sus limitaciones.

#### **4. Descripción del Módulo.**

El PAICMA otorgará recursos para financiar iniciativas productivas y/o becas para las víctimas de minas antipersonales, con el propósito de que puedan reinserirse dignamente a las actividades productivas y/o mercado laboral.

Para ello el PAICMA, establecerá un monto de 1,500.- (un mil quinientos dólares netos por víctima) para desarrollo productivo y apoyará con becas en carreras técnicas a jóvenes víctimas y/o familiares de ellos.

##### **4.1 Componentes del Módulo.**

###### **4.1.1 Componente Iniciativas Productivas**

Este componente prevé facilitar los recursos y medios para una reinserción productiva sostenible de las poblaciones víctimas de minas antipersonales con un monto de US\$ 1,500.-por víctima.

Estos montos serán asignados previo a un perfil de inversión de cada beneficiario. Asimismo el programa brindará asistencia técnica y asesoría en cada una de los rubros a financiar, esto mediante convenios con el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), INPYME, Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), etc.

#### **4.1.2 Componente de Capacitación y Becas**

Este es implementado específicamente de acuerdo al porcentaje de niños víctimas de minas, de tal manera que el componente les proveerá de los medios para terminar una carrera técnica y/o universitaria en caso que amerite.

Para su implementación se coordinarán esfuerzos con las diferentes instituciones de capacitación privados y estatales.

El módulo se propone además construir y equipar un Centro de Capacitación Especial para personas que padecen de discapacidad física, para así de esta manera tengan igualdad de oportunidad en educación y de empleo.

#### **5. Beneficiarios.**

Con la implementación del módulo se beneficiarán a 500 personas afectadas por minas terrestre antipersonales (actuales y potenciales) que habitan en 30 municipio minados y a 2000 personas discapacitadas que accederán a capacitación en centro especializado.

#### **6. Territorio a atender.**

El módulo atenderá poblaciones afectadas de minas antipersonales de los siguientes departamentos y sus respectivos municipios: Nueva Segovia, Estelí, Madriz, Jinotega, Matagalpa, RAAN, RAAS, León y Managua.

#### **7. Duración.**

El módulo tendrá una duración de cinco años.

#### **8. Objetivos**

##### **8.1 Objetivo General**

Contribuir a la reinserción productiva de las poblaciones víctimas de minas antipersonales.

## **8.2 Objetivos Específicos**

1. Facilitar a las personas víctimas de minas antipersonales de Nicaragua los recursos y medios para su reinserción productiva sostenible.
2. Ampliar y equipar la infraestructura de centros de educación especializados para personas con discapacidad física.

## **8.3. Resultados y Productos Esperados.**

### **Resultado 1.**

Víctimas de minas antipersonales de Nicaragua con alternativas productivas sostenibles.

*Indicador 1:* # de víctima de minas antipersonales con alternativas productivas.

*Medio de Verificación:* Comprobantes de financiamiento/Certificado de capacitación.

### **Productos del R1.**

Producto 1: 500 Víctimas de minas antipersonales atendidas con fondos productivos.

*Indicador 1:* % de víctimas de minas antipersonales atendidas con fondos productivos.

*Medio de Verificación:* Comprobante de financiamiento.

### **Resultado 2.**

Centro de educación especial para discapacitados construido y equipado adecuadamente.

*Indicador 1:* # de centros hospitalarios equipados y/o ampliados.

*Medio de Verificación:* Actas de recepción de obras y/o equipos

### **Productos Resultado 2.**

**Producto 1:** 1 Centro de educación especial para discapacitados construido y equipado

*Indicador: # de personas matriculadas.*

*Medio de Verificación: Informe INATEC..*

#### **8.4 Actividades.**

- Suscripción de Convenio de Financiamiento entre el PAICMA e INATEC, INPYME e IDR.
- Elaboración del Plan Operativo Global y Anual.

#### **9. Presupuesto.**

El presupuesto total del módulo Reinserción Productiva asciende a **US\$ 2,350,000.-**  
**(dos millones trescientos cincuenta mil dólares netos)**

#### **10. Organismo Ejecutor.**

El componente de iniciativas productivas será ejecutado por el INPYME, para alternativas productivas urbanas y el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) para actividades productivas del sector rural (agropecuario).

El Componente de becas, ampliación y equipamiento lo ejecutará el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).